



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN **SIMPLE** **N° 813/21 – 3° (TERCER) LLAMADO**

EXPEDIENTES N°: 24300-SG-2021

OBJETO: “ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS CON DESTINO A LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLECTORA ESTE DE LA AV. BARQUET DEL BARRIO HUAYCO I”

FECHA DE APERTURA: 29/11/2021 HORAS: 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 194.362,34 (PESOS CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS CON 34/100)

SON **05** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

**CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 813/ 21 –
3° LLAMADO**

**"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS CON DESTINO A LA
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLECTORA
ESTE DE LA AV. BARQUET DEL BARRIO HUAYCO I"
PROPUESTA**

Al Subsecretario de Contrataciones
Municipalidad de la Ciudad de Salta
S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n
examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente, y se compromete/n a
realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que
declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes
a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	POSTES DE EUCALIPTUS CREOSOTADOS 9MTS	6		
2	CABLE PREENSAMBLADO AL 2x16MM ² TIPO CEDAM	250		
3	LUMINARIA PUBLICA LED 100W IP65 5700K METAL 11000LM TIPO MACROLED	6		
4	PINZA DE ANCLAJE PKD20 METALICA TIPO METALEC	6		
5	MORSA DE SUSPENSION PKS10 TIPO METALEC	6		
6	MENSULA DE SUSPENSION PKS30 TIPO METALEC	8		
7	MORSETO 1995/2 PKD14 ESTANCO C/ TUERCA DE SEGURIDAD TIPO METAL-CE	8		
8	MORSETO 1995/4 (PKD14 P/ FUS) ESTANCO TIPO METAL-CE	8		
9	FUSIBLES NEOZED 6A TIPO SASSIN	8		
10	JABALINA LISA 5/8" x1MTS IRAM TIPO GENROD	6		
11	TOMACABLE P/ JABALINA 5/8" TIPO GENROD	6		
12	CABLE SUBT. 2x150MM TIPO FONSECA x MTS	30		
13	CABLE UNIP. 2,5MM VE/AM TIPO ELECTRIC POWER x MTS	50		
			TOTAL \$	

Importe Total: PESOS _____

INDICAR MARCAS, GARANTÍAS Y CARACTERÍSTICAS.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 194.362,34 (PESOS CIENTO NOVENTA Y CUATRO
MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS CON 34/100)**

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 50% CONTADO C.F.C. Y 50% A 30 DIAS C.F.C.-

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES SITO EN ANSELMO ROJO
Nº 41

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- ***El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.***
- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***
- ***Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.***
- ***Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:***
www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.
- ***Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).***

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

**CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 813/ 21-
3° LLAMADO**

**"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS CON DESTINO A LA
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLECTORA
ESTE DE LA AV. BARQUET DEL BARRIO HUAYCO I"**

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por ARMSA (Agencia de Recaudación de la Municipalidad de Salta) y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, **AUTORIZANDO** en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizados.
4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo), DNI N°....., en el carácter de..... de la Firma CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE